

Programa de Formación Profesional de Corta Estancia en Washington D.C.

El Gobierno del Estado de Chihuahua y la US México Foundation implementará un programa de formación profesional de corta estancia en Washington D.C. dirigido a jóvenes profesionistas del Estado. Con la finalidad de desarrollar nuevas capacidades laborales y crear conexiones para futuras alianzas, las y los participantes de este programa realizarán prácticas profesionales en distintas organizaciones en el área metropolitana de Washington.

Objetivos:

- El propósito de la pasantía es promover el intercambio educativo y profesional entre México y Estados Unidos.
- Crear nuevas oportunidades de formación para jóvenes de Chihuahua.
- Fomentar alianza entre los líderes del mañana en ambos países.

Propuesta:

Este proyecto propone que hasta veinte (20) jóvenes profesionistas del Estado de Chihuahua visiten la ciudad de Washington por un periodo de hasta tres meses para realizar prácticas profesionales en distintas empresas, consultorías, Think Tanks, centros de investigación y otras instituciones.

El programa está abocado a profesionales de distintas disciplinas que muestren interés de aceptar nuevos retos y explorar nuevas oportunidades, además demostrar la aspiración de conectar, y ampliar su visión del mundo.

Por hasta tres meses, asistirán durante cuatro días a la organización asignada en donde realicen su pasantía y el quinto día se destinará a encuentros exclusivos donde se podrá dialogar con líderes.

Aplicación: Las y los aspirantes tendrán que completar una solicitud en línea en la página del **Instituto de Innovación y Competitividad**. Donde proporcionarán sus datos.

Bases *:

- Estudiante o egresado de cualquier institución educativa a nivel superior en el Estado de Chihuahua,
- 20-30 años de edad.
- Dominio del inglés (avanzado); acreditando uno de los siguientes exámenes:
 - a) TOEFL examen vía internet. Con una puntuación de 91 puntos o más.
 - b) TOEFL examen en escrito. Con una puntuación de 627 puntos o más.
 - c) Cambridge ESOL. Lo mínimo para aprobar el examen es una puntuación mínima de grado C1.
 - d) Documento oficial de acreditación de nivel de idioma (C1 o equivalente) por cualquier Institución Certificadora reconocida internacionalmente.
 - e) En caso de que no cuente con ninguna de las anteriores, Carta de Acreditación de nivel de inglés expedida por su Universidad.

- Constancia de términos de estudios universitarios o en su caso título universitario (en caso de aplicar).
- Kardex o lista de materias original.
- Carta de postulación de la institución académica en la que estudia o donde realizó sus estudios de nivel superior.
- Haberse graduado en una institución de educación superior hace no más de 12 meses antes de la fecha de inicio de las pasantías.
- El aspirante deberá contar con disponibilidad de realizar la pasantía dentro del semestre enero - junio 2024.
- En caso de seguir estudiando, carta que compruebe la inscripción en la institución de educación superior.
- Resultados del Test Riso - Hudson, link:
<https://testeneagrama.com/web/fullTest.html>
- Pasaporte con vigencia de más de 6 meses después de la fecha de término de la pasantía.
- Los solicitantes deben tener la intención de entrar a los Estados Unidos únicamente con el fin de realizar prácticas o formación; no para abandonar el estatus del ***no inmigrante***.
- Los solicitantes no deben tener la intención de cambiar el estatus durante su estancia en los Estados Unidos.

- Los solicitantes deben ser capaces de desenvolverse en un entorno en inglés; tanto en horario laboral como no laboral. Esto debe ser verificable a través de un certificado o la documentación de una institución educativa.
- Los solicitantes que hayan acordado sus prácticas a través de agencias de contratación u otras organizaciones de terceros no podrán ser elegidos.
- Carta de exposición de motivos (máximo 300 palabras).

Criterios de elegibilidad:

1. Habilidad para desenvolverse en un entorno empresarial en idioma inglés.
2. Promedio de estudios (90 o superior).
3. Carta de exposición de motivos fundamentada y pertinente (máximo 300 palabras).
4. Experiencia en prácticas profesionales previas.
5. Experiencia en intercambios académicos.

Información importante:

- Las decisiones son definitivas e inapelables.
- Toda información o situación no incluida en este documento será definida en su momento por personal del Gobierno del Estado, posterior y debidamente comunicada a las personas seleccionadas.
- Los recursos de este programa son del Gobierno del Estado. El cual se reserva el ejercicio de poder ejecutarles en otros programas del mismo.
- En caso de que las autoridades migratorias no autoricen la situación o carácter migratorio, el Gobierno del Estado se deslindará de toda responsabilidad.

Cierre de la Convocatoria:

- Día viernes 15 de diciembre de 2023 a las 00:00 A.M. (Horario Chihuahua Capital)

Gastos que cubre el programa:

- Viaje y visado
- Alojamiento
- Manutención mensual
- Gastos administrativos

Áreas del conocimiento elegibles:

- Ciencias, ingeniería, matemáticas, y ocupaciones industriales.
- Negocios, comercio, finanzas y afines.
- Educación.
- Información, medios de comunicación, y comunicaciones.
- Administración pública y derecho.

Importante: Todas las prácticas profesionales deben realizarse en su campo de estudio.

***Estos requisitos son necesarios para cumplir con los lineamientos de Cultural Vistas**

ATENTAMENTE



MTR. RAUL VARELA TENA

Dir. General Instituto de Innovación y Competitividad